
México, D.F., a 21 de noviembre de 2010

DIP. JESÚS RAMÍREZ RANGEL
Presidente del Grupo de Amistad México-
Canadá

SEN. LUIS ALBERTO VILLARREAL GARCÍA
Vicepresidente de la Delegación Mexicana
de legisladores asistentes a esta XVII
Reunión Interparlamentaria

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Presidente de la Comisión de Relaciones
Exteriores de la Cámara de Diputados

GÉRALD J. COMEAU
Co-presidente de la Delegación Canadiense

PETER MILLIKEN
Co-presidente de la Delegación Canadiense

DIP. JOSÉ LUIS JAIME CORREA
Secretario de la Comisión de Relaciones
Exteriores de la Cámara de Diputados

Versión estenográfica de la conferencia de
prensa al término de la XVII Reunión
Interparlamentaria México-Canadá, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIP. JESÚS RAMÍREZ RANGEL.- El senador Comeau, que es el co-presidente de la Delegación Canadiense y presidente de la Junta de Gobierno del Senado de Canadá y el presidente del Parlamento de Canadá, el honorable Peter Milliken.

También nos acompaña el senador Luis Alberto Villarreal, que es el co-presidente de esta delegación Mexicana, su servidor Jesús Ramírez, nos acompañan los diputados mexicanos que estuvieron presentes en esta Reunión Interparlamentaria, la diputada Norma Sánchez, la senadora María del Socorro García Quiroz, la diputada María Cristina Díaz Salazar.

Además, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Porfirio Muñoz Ledo, y el diputado José Luis Jaime Correa.

Estamos a sus órdenes para cualquier pregunta.

SEN. LUIS ALBERTO VILLARREAL GARCÍA.- Quisiera hacer una pequeña relatoría, independientemente de que se las vamos hacer llegar de la declaración conjunta y de algunos puntos de conclusión del lado mexicano, para cederle la palabra después a nuestros compañeros legisladores del Parlamento canadiense.

Tratamos cuatro temas. Primero, el de seguridad regional, en donde coincidimos en atender de manera conjunta al crimen organizado basados en una estrategia regional que incluya a Norteamérica y a Centroamérica y que se privilegie el intercambio de información e inteligencia.

El intercambio de conocimientos sobre las legislaciones entre ambos congresos, que ya están aprobados o que están revisándose y que podrían ser muy ilustrativos y enriquecedores para ambos países.

Las dos delegaciones observamos con gran preocupación el efecto que tiene en nuestros jóvenes el consumo de drogas y coincidimos en la necesidad de exhortar a los gobiernos de ambos países en que la estrategia de lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes tenga un enfoque equilibrado que combata la oferta, pero que atienda la demanda como un problema de salud pública.

Observamos también que existe una preocupación conjunta relativa al tráfico de armas desde Estados Unidos hacia ambos países, así como la voluntad de detenerlo. Tanto en Canadá como en México estamos padeciendo la alimentación a las bandas criminales, al crimen organizado y al narcotráfico de estas armas que provienen de los Estados Unidos y creemos fundamental que nuestros socios y nuestro vecinos comunes se sumen a esta estrategia y apliquen una serie de normas en este sentido, que ya tienen vigentes en su país.

Pusimos también sobre la mesa la propuesta de lograr una posición conjunta, para que Estados Unidos observe las leyes que cuentan para regular el tráfico ilícito de armas, como la Ley de Control de 1968, el uso de la Ley Rico y la Respetuosa Solicitud de la Reinstauración de Armas de 1994.

Existe una preocupación común por el tráfico y trata de personas y sabemos que es nuestro trabajo en el ámbito Legislativo. Tenemos mucho que hacer particularmente frente a menores y mujeres.

En la segunda mesa, que tuvo que ver con vínculos humanos y migratorios, me gustaría -independientemente de la declaración conjunta que se les hará circular— agregar que hemos celebrado el anuncio del gobierno de Canadá relativo a la eliminación del requisito de exámenes médicos a solicitantes mexicanos que desean permanecer por más de seis meses en su territorio.

Así como el impacto positivo que el anuncio tendrá en los programas para trabajadores temporales y en los permisos de estudio.

Expresamos que mantendremos nuestro exhorto a la Secretaría de Salud para que se continúe y aceleren los trabajos relativos al protocolo de informe médico que sirve para los trabajadores de programas temporales.

En la sesión de agenda de Competitividad para América del Norte, además de la declaración conjunta, insisto, que habrá de circularseles a todos en ambos idiomas, hemos concluido en la delegación que reconocemos la imperiosa necesidad de consolidar a América del Norte como una región competitiva que permita generar las condiciones de desarrollo y calidad de vida adecuadas para nuestros ciudadanos, y en ese sentido, señalamos la necesidad de cumplir a cabalidad con todos los compromisos pactados en el Tratado de Libre Comercio.

Que trabajemos en la homologación de regulaciones y que eliminemos los obstáculos al comercio.

Señalamos también las ventajas comerciales que la implementación del TLCAN han traído para ambas naciones y a 16 años de su implementación, observamos la pertinencia de elaborar un diagnóstico legislativo del estado real que guarda dicho Tratado.

En medio ambiente, cambio climático y energías renovables,-- que fue la sesión de trabajo que tuvimos hoy por la mañana-- también nos comprometimos, desde nuestras atribuciones, a apoyar los acuerdos internacionales que tomen nuestros ejecutivos durante la próxima Conferencia de las Partes Sobre

Cambio Climático de Naciones Unidas, que tendrá lugar en diciembre de este año.

En términos generales, tuvimos una sesión dinámica, enriquecedora y me parece que muy importante.

Estamos listos para verlos el próximo año en la XVIII Reunión Interparlamentaria y éstas son las conclusiones de parte de la delegación mexicana.

Le pediría a nuestros compañeros de la delegación canadiense, en primer término, el senador Comeau, co-presidente de la delegación, que haga sus puntos de vista de estos trabajos de la reunión a la prensa que hoy nos acompaña.

Muchas gracias.

GÉRALD J. COMEAU.- Muchas gracias. Asistí hace dos años a las sesiones de trabajo del grupo interparlamentario y me di cuenta que en el transcurso de este par de años, nuestra organización ha madurado y se ha convertido en un espacio de diálogo entre contrapartes, entre amigos y en un diálogo entre colegas. En realidad nunca pensé que esto fuera posible.

Yo represento a mis colegas de Canadá y todos le damos gran importancia al concepto de la diplomacia parlamentaria, ya que todos sabemos que existen relaciones diplomáticas entre las misiones comerciales entre los gobiernos, pero también hay un tipo de diplomacia que se da entre los parlamentos. ¿Por qué? porque enfrentamos los mismos retos como parlamentarios aquí en México como en Canadá.

En las legislaturas nosotros somos quienes aprobamos o desaprobamos las leyes, así es que tenemos que estar

conscientes de lo que propone el Ejecutivo, para poder aceptar o rechazar presupuestos y programas.

Me he dado cuenta que los mexicanos al igual que los canadienses han tomado esta responsabilidad con mucha seriedad y a partir de los comentarios tan sinceros y francos que se han dado en este par de días, no quisiera ahondar más en su resumen, ya que se han expresado preocupaciones comunes, en particular sobre el futuro del ambiente, sobre el futuro de la economía y del futuro de nuestros hijos y nietos.

Ya se han expresado con gran claridad, así es que ustedes tienen representantes de mucha calidad en lo que es la Cámara de Diputados y de Senadores, así es que me congratulo de la calidad que tienen en ambas Cámaras.

Para cerrar quisiera decir que no voy a ahondar en los detalles de la declaración, ya que la tienen impresa y lo que sí les quiero decir es que esperamos que este tipo de conferencias se sigan dando en el futuro y agradecemos la amistad que hemos encontrado en sus parlamentarios.

Como canadienses quisiéramos agradecerles su amistad, somos dos naciones muy importantes. Como Canadá y México tenemos una responsabilidad compartida, así es que tenemos que seguir estrechando los lazos que tenemos en nuestras alianzas para poder beneficiarnos ambos países. Por favor los exhorto a continuar con esta amistad que hemos creado y que se sigan fortaleciendo todavía más estos lazos.

DIP. JESÚS RAMÍREZ RANGEL.- Tiene la palabra el honorable Peter Milliken, co-presidente de la delegación de Canadá y Presidente de la Cámara de los Comunes ese país.

PETER MILLIKEN.- Muchas gracias senador. Es un placer estar aquí en esta jornada y reitero lo que les dije en mis conclusiones, agradecemos la oportunidad de reunirnos con nuestros homólogos mexicanos y discutir los temas que nos interesan a ambos países.

Considero que este ha sido un intercambio muy grato y útil, siempre lo he considerado de esta manera, he asistido a más de tres o cuatro reuniones interparlamentarias, tal vez sean cinco, pero ya no me acuerdo de cuantas fueron.

Todos los presentes han contribuido a esta maravillosa experiencia y estas reuniones fomentan las buenas relaciones entre México y el Canadá, la oportunidad de presentar las cuestiones que nos interesan entre países y tener una discusión al respecto, que es lo que se da en las interparlamentarias desde mi punto de vista no se da tan seguido como se debería tener en la labor parlamentaria, las conferencias internacionales son muy difíciles todo mundo habla sobre el mismo tema.

Aquí estamos hablando de muchos temas y podemos hacer contribuciones y ya que este es un diálogo bipartidario entonces podemos nosotros expresar nuestros puntos de vista entre nuestras dos naciones y estas reuniones son de extrema importancia por el intercambio que se da y desde mi punto de vista hemos logrado forjar amistades entre parlamentarios en estas reuniones y por lo tanto estas amistades son muy importantes para poder fortalecer las relaciones entre los países a la larga.

Me congratulo de poder haber asistido y le quiero dar las gracias a nuestros anfitriones por una maravillosa reunión. Ha sido extremadamente bien organizada y los temas que eligieron para el orden del día fueron de extrema utilidad, y de hecho las

participaciones que se dieron ahondaron en la materia por parte de ambas delegaciones, así es que los felicito a ustedes, al comité organizador, por haber organizado esta reunión de tan alto nivel y ha sido una oportunidad maravillosa de reunirnos y esperamos verlos en la siguiente

Muchas gracias.

DIP. JESUS RAMIREZ RANGEL.- No sé si abramos una ronda de preguntas para los medios de comunicación y con ello les agradeceríamos su presencia y la difusión de estos trabajos.

PREGUNTA.- Hablaron de que dentro de estas conclusiones a las que llegaron se va a pedir que se atienda la demanda en cuestión de drogas, de estupefacientes, quisiera que me aclarara ¿a qué se refiere esta atención de demanda?

Por otro lado, sobre la cuestión de las visas con Canadá, ¿en esta Interparlamentaria se vio algún modo de participar para que a los migrantes o los que quisieran ir a Canadá no se les dificultara la llegada a ese país? siendo que hay, además de un tratado de libre comercio, quizás una relación de amistad.

SEN. LUIS ALBERTO VILARREAL GARCÍA.- Está en la propia declaración conjunta en materia de visas. Reconocemos los cambios legislativos que ya se han implementado en Canadá y reiteramos, de manera respetuosa, que estos requisitos en el corto o mediano plazo se puedan quitar. Coincidimos que sería de gran beneficio para ambos países.

En materia de drogas, en lo que hemos coincidido ambas delegaciones es que nuestros ejecutivos tienen que implementar mayores programas para evitar el consumo de drogas y que forma parte también, debe formar parte fundamental de la batalla contra el crimen organizado.

GÉRALD J. COMEAU.- Brevemente, quisiera decirle que, en efecto, la delegación mexicana de las cámaras de Diputados y Senadores hicieron comentarios sobre las visas y lo hicieron de una manera muy contundente.

Nosotros explicamos a la delegación mexicana cuál es la postura canadiense. Hay gran voluntad para continuar con este diálogo en el futuro, pero yo le puedo decir, en representación de la delegación canadiense, que el mensaje se escuchó fuerte y claro.

DIP. JESÚS RAMÍREZ RANGEL.- Solamente haría una acotación a lo que usted comentó, que es un reconocimiento que también hicimos la delegación mexicana al programa de trabajadores temporales que existe con Canadá.

Creemos que es un programa que ha sido exitoso, creemos que es un programa que hay que reconocerle a Canadá y que podemos seguir trabajando en este esquema de programa, ampliándolo y trabajando, darle ese lugar a nuestros trabajadores migrantes.

Ellos, además, reconocen la gran valía que tienen nuestros trabajadores migrantes, nuestros trabajadores que van allá y hacen esta labor de manera temporal y lo hacen bien. Es un reconocimiento que también ellos nos han hecho por su parte.

El diputado Muñoz Ledo quiere dar un comentario.

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Sin extenderme, porque nos espera a la hora del almuerzo.

Como muy bien lo dijo el senador Villarreal, muchos de nosotros hablamos que a los 14 años, 16 de vigencia del NAFTA, que también le llaman (inaudible), tenemos que hacer un diagnóstico de todo lo que falta, de lo que hemos avanzado y de lo que no hemos avanzado.

Todos estos temas entran ahí, por eso al primer capítulo de discusión le llamamos vínculos humanos y migratorios y ahí cabe todo, cabe el turismo, caben las visas, la salud, caben los acuerdos, universitarios y los fondos de becas, cabe una nueva visión.

Algunos de nosotros dijimos que, es el punto de vista de algunos delegados y de partidos, debemos avanzar mucho más en el intercambio de personas, pusimos como ejemplo la Unión Europea, donde no solamente no hay visas, sino que ya no hay pasaportes.

No podemos seguir en el tiempo de los acuerdos de comercio, ya ni están de moda, después de la crisis financiera, ya pasaron de moda los acuerdos de libre comercio en todo el mundo. Ahora estamos en procesos mucho más grandes de integración.

Así es que se habló, y no añadido ni un dato más para no contradecir ninguno de lo dicho por las delegaciones, no solamente de visas, de migración, de acuerdos para trabajadores migrantes, de salud, de turismo en el corto plazo, sino lo involucramos en el gran diagnóstico, la gran evaluación y la ampliación de nuestras relaciones en todos los ordenes.

Muchas gracias.

PREGUNTA: Rumbo a la reunión de la COP 16 ¿se puede decir que ambos países van en la misma postura? ¿Qué esperarían de resultados esperarían en esa reunión para que no sea un fracaso?

SEN. LUIS ALBERTO VILARREAL GARCÍA.- No podemos decir que ambos países vamos en la misma postura. La postura de los legisladores es distinta a la de los ejecutivos.

Lo que los legisladores aquí hemos acordado es darle puntual seguimiento a los acuerdos que los Ejecutivos lleven a cabo en

esta reunión a celebrarse en diciembre y hacer, desde el ámbito de nuestra competencia, la parte que nos corresponde.

Pero la responsabilidad de los acuerdos que ahí se celebren, en este momento son estrictamente de los ejecutivos y no podemos afirmar que el Ejecutivo de Canadá o el de México tengan un acuerdo, porque eso lo desconocemos y no sabemos si van en el mismo sentido.

También hemos dicho y hemos señalado aquí la imperiosa necesidad de que los legisladores participemos en este tipo de reuniones para que de manera conjunta, ejecutivos y legisladores, hagamos los acuerdos internacionales que se requieren en esta importantísima materia.

PETER MILLIKEN.- Estoy de acuerdo con lo que se acaba de decir, completamente.

DIP. JESÚS RAMÍREZ RANGEL.- El diputado José Luis Jaime Correa quiere hacer un comentario.

DIP. JOSÉ LUIS JAIME CORREA.- Queremos comunicarles con mucho agrado de los buenos resultados de esta XVII Interparlamentaria México-Canadá.

En el tema específico de la COP 16, nos hemos comprometido ambas delegaciones a respaldar, primero, los acuerdos que adopte la COP 16 en esta sesión cumbre de ministros.

Pero en nuestro carácter de parlamentarios, rumbo a la COP 16, hemos anunciado que trabajaremos juntos en este documento que será puesto a consideración de la Unión Interparlamentaria Mundial, en un foro separado de la COP 16, un documento que originalmente surgió del Congreso mexicano, que lo ha hecho suyo, con un conjunto amplio de modificaciones, la Unión Interparlamentaria Mundial a la que pertenecen 192 países.

Entonces, parlamentarios de 192 países presentaremos un conjunto de consideraciones y acuerdos ahora pactados entre

parlamentarios y que lo volveremos a discutir en Cancún y que será un motivo de búsqueda de acuerdos con los ejecutivos.

Para estar en la misma tónica del senador Villarreal García, hemos planteado que los parlamentarios por nuestra cuenta respaldaremos los acuerdos de la Unión Interparlamentaria Mundial, pero en un amplio consenso, búsqueda de acuerdo y debate buscaremos que Cancún tenga grado de acuerdo superior a Copenhague.

DIP. JESÚS RAMÍREZ RANGEL.- También nos acompañó el senador José Luis García Zalvidea.

¿Alguna otra pregunta?

Muchísimas gracias por su asistencia, les agradecemos su presencia.

-- ooOoo --